



*Claustro Universitario en sesión extraordinaria de 4 de marzo de 2009.*

Sr. Presidente, Sra. y Sres. Miembros de la Mesa, compañeras y compañeros Claustrales.

Hoy queremos recordar al Sr. Rector y a su equipo de Gobierno, que este Claustro debe ser convocado para conocer y debatir anualmente:

- El Proyecto de Presupuesto de la Universidad de La Laguna.
- Así como, la memoria de liquidación económica.

Según se establece en el art. 153 de los estatutos de esta Universidad, y también se recoge en el artículo 2 del reglamento de Régimen Interno del Claustro.

En este sentido, EUPAS, presentará una propuesta de Resolución en el segundo punto del orden del día, para su valoración y apoyo por todos ustedes.

Muchas Gracias.

EUPAS.